



Universidad Autónoma del Estado de México

Estudiante de la UAEMéx ganó segundo lugar en el Premio Estatal de Contraloría Social con propuesta para vigilar arrendamientos públicos

- *Diana Harumi Lozano Lino analizó el gasto de los entes públicos del Estado de México y planteó crear un sistema ciudadano para consultar y evaluar los arrendamientos de inmuebles.*

Toluca, Méx. - Miércoles 14 de octubre 2026. Una investigación sobre el arrendamiento de inmuebles por parte de entes públicos llevó a Diana Harumi Lozano Lino, estudiante del tercer semestre de la Maestría en Contraloría Gubernamental de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), a obtener el segundo lugar en el Premio Estatal de Contraloría Social 2026 en la categoría “Acciones de Vigilancia Ciudadana en la Gestión Pública”.

Su proyecto plantea la creación de un sistema de consultas de arrendamientos mexiquenses que permita a la ciudadanía conocer por qué las instituciones públicas rentan determinados inmuebles y valorar la pertinencia de estas operaciones bajo criterios de eficiencia, economía y eficacia.

La estudiante centró su propuesta en la necesidad de que la información sobre estos contratos no sólo esté disponible, sino que pueda ser consultada y analizada de manera accesible por la sociedad.

Para Lozano Lino, su formación en la UAEMéx fue determinante para convertir una inquietud académica en una investigación sustentada en datos y en una propuesta con posibilidades de aplicación. La Maestría en Contraloría Gubernamental, señaló, le permitió fortalecer sus conocimientos y comprender con mayor profundidad el funcionamiento de las instituciones y los entes públicos.

Desde esta perspectiva, consideró que la Autónoma mexiquense no sólo contribuye a la formación profesional, sino que también proporciona herramientas para que sus estudiantes identifiquen problemas de su entorno, investiguen sus causas y planteen alternativas de solución.

La estudiante destacó que la participación ciudadana tampoco se limita a espacios formales o a convocatorias como un certamen, sino que puede construirse desde las comunidades y los ámbitos cotidianos mediante acciones como involucrarse, proponer y dar seguimiento a los asuntos de interés colectivo.

El Premio Estatal de Contraloría Social 2026 representa para Lozano Lino una responsabilidad y, al mismo tiempo, una oportunidad para demostrar que la formación





Universidad Autónoma del Estado de México

de posgrado puede trascender el ámbito académico y contribuir a generar propuestas relacionadas con la vida pública.

Su trabajo de investigación pone sobre la mesa un aspecto concreto de la gestión de los recursos públicos: que la información sobre los arrendamientos realizados por las instituciones pueda ser conocida y analizada por la ciudadanía, como una vía para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas.

Reportero: Juan Carlos Zarco

Fotógrafo: Daniel Quiroz

